

Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.  
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.  
Extranjero y Ultramar diez id. id.  
ANUNCIOS Y COMUNICACIONES.  
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta,  
por cada línea. Anuncios preferentes: Primera insercion, á diez céntimos línea. Las siguientes, á cinco id. id. Los de cuarta plana a precios convencionales.  
Número suelto, cinco céntimos.  
Atrasado, 15 céntimos.

# LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.  
En la Administracion, Paseo de Valencia, número veintiocho.  
FUERA DE PAMPLONA.  
Por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos.  
DIRECCION Y REDACCION.  
Paseo de Valencia, número veintiocho, planta baja.

## Dios y Hombres.

### UN BANQUETE FEDERAL EN BILBAO.

En el número 14 del *Euskaldun leguia* correspondiente al lunes último, hemos visto que en el banquete federal celebrado por los republicanos pactistas de Bilbao el día 14 del corriente mes, fuimos, por decirlo así, el preeminente objeto del brindis del protagonista.

Atencion tan señalada no sería por nosotros dignamente correspondida, si no dedicáramos algunas palabras á los federales en el banquete reunidos y á su digno huésped especialmente; y estas palabras bien puieran quedar reducidas á dar, por consideracion tan distinguida, gracias llenas del mayor afecto á los nobles vizcaínos, que siguiendo las inspiraciones de su corazón, enarbolan en Vizcaya la bandera federal.

Pero no sería fácil que al estampar como exacta esta última frase dejáramos de pararnos á considerar que en su velada inexactitud hay latente un peligro, sobre el que nuestro deber y nuestro cariño nos obliga á llamar la atencion de nuestros hermanos de Vizcaya en particular, y de las cuatro provincias vasco-navarras en general.

No se enarbola en Vizcaya como hemos dado por supuesto la bandera federal. Lo que hacen los pactistas vizcaínos es acogerse á la bandera federal enarbolada en el centro de la nacionalidad española, y esto no es en verdad exactamente lo mismo.

Estamos plenamente persuadidos de que tanto los federales vizcaínos, como su entusiasta anfitrión, creen con toda su alma que no cumple con su sagrado deber el vasco-navarro que no se arroje á esa bandera. Pero nosotros faltariamos al nuestro si no hiciéramos notar á éste y á aquellos que en este país maltratado por todos los políticos españoles, poco ó nada debemos prometernos de los poderes centrales, los cuales fatarian á su esencia propia, si no tendieran á la centralizacion; pues sabido es que todos los seres, todas las cosas por una necesidad metafísica tienden á hacer que su propia esencia sea trascendente. Por eso el fuego calienta, el agua moja y son absorbentes los poderes.

El Sr. Pi y Margall cuya rectitud de intencion, lealtad y consecuencia no hay

español alguno que se permita poner en duda, sueña hoy en un ideal que es tal vez sueño de muchos. Pero hay una diferencia; el Sr. Pi y Margall equivocándose crearía un poder que al fin avasallaría á las provincias; nosotros crearíamos por el contrario un poder en el que la centralizacion, si viniera, no traspasaría los limites de nuestro propio territorio. En una palabra; el Sr. Pi y Margall quiere una República cuyo centro sea el centro de España; y nosotros queremos, siendo autónomos en absoluto, ser una de las partes contratantes en el pacto federal, si este existe como el señor Pi y Margall desea, ó con el rey más absoluto y déspota que quieran coronar los pueblos castellanos, si á tal grado de aberracion llegáran.

En esto, como el Sr. Olave y sus amigos pueden ver, llevaríamos la ventaja de no tener que esperar á que los muchos y mal avenidos se arreglen, para que nosotros estemos siempre apercibidos y dispuestos á hacer valer nuestro propio derecho. Y esta es una de las razones que tenemos para no acudir al honroso llamamiento que se nos hace; pero no es la única.

Hay otra que aunque no es tan de fondo es sin embargo de avasalladora fuerza. Suponemos que los pactistas de Bilbao, por fuertes y numerosos que sean, no se harán la ilusion de creer que lo invaden todo, es decir, que son el único partido—llamémosle así,—existente en realidad en estas cuatro provincias.

Abstraccion hecha de nosotros, los euskaros que no somos,—bien lo saben—enemigos, bajo este punto de vista, de los que quieren el pacto, existen muchos aterritados á sus antiguas doctrinas. El partido realista puro y el monárquico constitucional desde el más conservador hasta el que de más liberal alardea, todos los partidos de España tienen en estas provincias respetabilísima representación; en el número los unos, en la calidad los otros. Y todos tienden como no pueden menos, á la absorcion de los demás; si bien todos se neutralizan mutuamente por sus fuerzas propias y las fuerzas contrarias, manteniéndose constantemente en equilibrio difícil de romper, como los astros en el sistema planetario se mantienen á conveniente distancia sin precipitarse los unos sobre los otros merced al equilibrio resultan-

te entre las fuerzas centrífugas y las que tienden á sus propios centros.

Y eterna sería la lucha en Vizcaya, y en las cuatro provincias hermanas, como es en España eterna la lucha de los partidos, interin no haya alguna fuerza superior á las fuerzas de todos, capaz de avasallarlos y destruirlos.

¿Será el partido español pactista el que cuente con esa fuerza? No indudablemente; fuerte y poderoso podrá ser. Es más, podrá llegar á apoderarse de las riendas del gobierno; pero no habrá avasallado á todos los demás, que en la oposicion serán fuertes, reuniendo sus fuerzas contra el dominador, dando origen á nuevos contubernios políticos, á los que hoy se da el impropio nombre de fusiones.

No; el partido pactista no absorberá en España á todos los partidos, porque no tiene fuerza absorbente para tanto y porque los estímulos que le dan vida no son universales y absolutos en su esencia. Y si en España no tiene fuerza para avasallar y aniquilar á los demás partidos, en Navarra y Vascongadas menos. Créanos el Sr. Olave; en Bilbao mismo entrente del *Euskaldun-leguia* tendrán un *Beti-bat*, intérprete de las aspiraciones del partido realista; y frente á los dos el *Irurac bat*, representante de otro partido y frente á los tres á *El Norte*, etc., etc.

¿Qué hacer, pues, repetimos, para reunir en bien del país tantas fuerzas dispersas, incapaces de ser fundidas en ninguno de los crisoles propios de cada uno de esos partidos?

Crear uno... decimos mal; matarlos todos. Hacer todos los vasco-navarros el sacrificio de sus propias aficiones, y dar lo pábulo á una sola aficion, constituir por el afecto, no por la fuerza, una sola unidad, una sola agrupacion con una sola bandera, que es nuestra vieja y gloriosa bandera federal.

Después... nuestra propia conveniencia y el tiempo de quien los sábios reciben lecciones, dirá lo que se debe hacer. Y entonces, entendiéndolo los federales vizcaínos, si el ideal de los euskaros del LAU BURU se realizara, el medio que para ponerlo en ejecución se adoptara sería el pacto única forma en que pueden y deben entenderse los seres racionales.

Una palabra, antes de concluir, al señor Olave.

Alguna frase suya, mal interpretada por sus propios correligionarios, ha dado lugar á que se crea que alguna vez el LAU BURU ó algunos de sus amigos han manifestando aficiones absolutistas. Y esto merece y necesita una rectificacion, que no le impondríamos al adversario, pero que si creemos deber imponer al amigo y compañero.

El LAU BURU ha procurado siempre desde el día de su nacimiento huir como de la peste de toda manifestacion política de partido. Si ha trasladado á sus columnas, conceptos ajenos ha sido para hacer uso de ellos dentro de su propia doctrina bien explícita y terminante por cierto; por cuenta propia no solo no ha manifestado directa ni indirectamente aficion á agrupacion alguna política, sino que ha hecho patente y pública su aversion á todas.

Decimos mal; y sirva esta confesion en descargo del propio pecado. Solo una vez hemos tenido la debilidad de dejarnos dominar por el hombre viejo, haciendo una manifestacion más espontánea que prudente. ¿No la conoce el señor Olave? Pues si no la conoce cerci de él habló en el banquete federal quien debe conocerla; pero si esto no fuera bastante se la recordaremos oportunamente; así verá que si hemos faltado á nuestra doctrina una vez siquiera, no ha sido en verdad para manifestar aficiones absolutistas, que entre paréntesis, no creemos haya muchos que las abriguen en nuestro país.

### Comercio exterior.

**Exportacion.**—La *Gaceta* del 23 publica el resumen de las cantidades y valores de los principales artículos exportados por las aduanas de la Peninsula ó Islas Baleares durante el mes de Julio último, comparado con igual mes de 1881, y el de los que lo fueron durante el primer semestre de ambos años.

El aumento de los valores durante el mes de Julio último es de 3.800.334 pesetas, y el correspondiente al primer semestre del año actual asciende á 8.672.591; total 12.472.922 pesetas más que en los mismos meses del año anterior.

Del aumento de 3.800.334 conseguido en Julio, los vinos comunes representan 3.527.548 pesetas. En el vino de Jerez, en Julio último, hay una baja de 713.582 pesetas; pero como durante los siete meses se

Joseton y Lorenzo fueron probando vino de diferentes cubas que Joseton no se cansaba de ponderar y admirar, poniendo al trasluz el vaso, sin que Lorenzo tomara parte en su admiracion ni en su contemplacion mas del mínimum de lo que la cortesía reclamaba.

—[Ya ves—dijo Joseton—que una cosechita de mas de quinientas cantarás de este vino no es moco de pavol

—Ciertamente que no lo es,—contestó Lorenzo.

—Hombre, lo dices con una frialdad que al verte y oírte, cualquiera creería que estas cosas no te cojen de susto.

—Y creería muy bien.

—Hombre, no digas disparates.

—Para probarle á usted que no los digo, voy á suplicarle á usted una cosa.

—¿Y qué cosa es esa, muchacho?

—Que mañana oiga usted misa mayor en San Juan, y luego se vaya conmigo á Allende, donde comeremos juntos y probaremos el vino de mi cosecha, á ver qué le parece á usted.

—Hombre, iré con mucho gusto, pero me

FOLLETO DEL LAU BURU. (32)

### PEQUEÑAS NOVELAS.

#### LA VIÑA MÁGICA.

por DON ANTONIO DE TRUEBA.

II.

traducion del manuscrito, un tuvo de cristal á manera de termómetro. llamado *gleucómetro* (que aunque para mi esta en griego este nombre, creí ha de significar medidor de azúcar ó cosa así) y además un papelón de azúcar.

Al día siguiente fué á la viña, donde ya habia algunos racimos maduros, y volvió, trayéndose aquellos racimos, con los que se encerró en la cubera.

Lo que en la cubera hizo Lorenzo aquel día y los dos ó tres siguientes, ni la misma Túr se lo sup; pero lo cierto es que el telégrafo jugó mucho; que uno de los telegramas de Lorenzo fué este: «Antes de Noche buena nos casamos, con la benediction de tu padre»; que Ramonilla y Lorenzo, de alegría

no cabian en el pellejo; que Lorenzo fué á Bilbao con el carro; que volvió la noche trayendo muy disimuladamente unos sacos de azúcar que encerró en la cubera, y con igual disimulo fué después provyéndose de cubas vacías para una cosecha tan grande como la de Joseton.

Lorenzo, después de vendimiar él y Túrís la viña, por cierto con excelente sazon, se encerró una porcion de días en la cubera, á la que Túrís y él subieron durante aquellos días, ó mejor dicho, aquellas noches, centenares de herradas y calderas de agua de la fuente del avellanal.

El telégrafo continuaba jugando y trasmitiendo excelentes noticias.

Una hermosa tarde del veranillo de San Martín, que es precisamente cuando la justicia permite poner ramo para la venta de los vinos nuevos se vistió Lorenzo la ropa dominguera, aunque era sábado, y reventando de alegría y satisfaccion, subió río arriba, hasta San Juan, pasó el puente por Ovacas, allí tomó la calzada de Múzquiz, y se plantó

en Aquende, donde ya se sabía que andaba Joseton muy ocupado en dar la última mano á su cosecha de vino, y muy contento por que la cosecha, sino aventajaba en calidad á la de otros años, la aventajaba en cantidad.

Joseton, lejos de demostrar disgusto al verle, mostró satisfaccion, porque ansiaba como quien dice, pasarle por los hocicos el rimer de cubas llenas que tenia en su cubera, para que muriera de envidia comparando aquellas cubas con el par de ellas que Joseton suponía en la cubera de Allende.

—¿Qué tal ha sido la vendimia por Allende? —preguntó Lorenzo con una sonrisa burlona capaz de cargar á Cristo padre.

—Buena,—contestó Lorenzo con modestia, —¿Y por Aquende?

—Ahora lo veras y lo probaras,—dijo Joseton encaminándose á la cubera.—Chica,—añadió á Ramonilla, que andaba por arriba derritiéndose por hablar con su novio cara á cara, como Dios manda,—bájate una jarra, un vaso y algo que echar á perder.

Ramonilla bajó poco después con lo que su padre le pedía. Lo que bajaba para echarlo á perder era un pan y un plato de nueces.

han exportado 31.444.616 pesetas, contra 32.562.498 en igual período de 1881, resulta un aumento en el conjunto de 1.549.418. En el vino generoso continúa la baja: en los siete meses de 1881 se exportaron 15.490.041 pesetas, y en los de este año 12.787.867, resultando una disminución de 2.702.174.

Llamamos la atención de los vinicultores acerca de esta baja, que indudablemente procede de la gran fabricación artificial de vinos dulces de postre que se hace en el extranjero. Es necesario estudiar el modo de dar á nuestros esquisitos vinos generosos ciertas condiciones que no sean fáciles de falsificar.

En resumen; la exportación de vinos de todas clases durante los cinco primeros meses, daba una baja de cerca de 8 millones; después del tratado con Francia en Junio se redujo esa baja en 2 millones, y en Julio ha quedado ya limitada á 985.275 pesetas.

Después de los vinos, el artículo de más importante exportación es el mineral de hierro. Asombra el progreso de esta exportación; que se puede considerar limitada á Bilbao. En los siete primeros meses de 1881 se exportó por valor de 21.619.782 pesetas, y en igual período del corriente año por 37.800.601: el aumento asciende á 16.180.829 del cual corresponden al mes de Julio 4.345.649.

En el mes de Julio último presenta aumento la exportación de aguardiente, con servas alimenticias, que en el conjunto de los siete meses da baja; corcho no clasificado, esparto obrado, anís, cominos, almendras, avellanas, pasas, naranjas, uvas, frutas verdes no clasificadas; ganados, los cuales dan en los siete meses un aumento de 4.880.705 pesetas; algarrobas, garbanzos, habichuelas, azogue ó mercurio, plomo en barras, planchas, etc., papel, pasta para sopas, y extracto de regaliz. Algunos de estos artículos en el período total de los siete meses vienen en baja.

El más importante de los artículos, cuya exportación ha disminuido, es la lana en rama: la baja en Julio sólo es de 276.046 kilogramos por valor de 658.521 pesetas. En los siete meses asciende dicha baja á 624.181 kilogramos, que valen 1.443.229 pesetas.

Además, en Julio último ha disminuido la exportación de aceite común, corcho en tapones y en planchas y tablas, esparto en rama, azafrán, pimienta molida, cacahuet, frutas no clasificadas, limones, alpiste, arroz, avellana, cebada, centeno, trigo y su harina, jabón, habas, cobre en barras; planchas, etcétera, hierros y las herramientas, calamina, mineral, cobrizo, regaliz en rama, sal común y seda en rama.

(El Día).

**Exterior.**

**Egipto.**—En Alejandría han sido ahorcados dos árabes por complicidad en las matanzas de aquella ciudad en Junio último.

Los dos batallones enviados por el general Wood para apoderarse de Damietta, salieron, cumplido su objeto, para el Cairo, llevándose al comandante de la plaza.

Varios altos dignatarios que firmaron la proclama de Arabi deponiendo al Khedive, han ofrecido su sumisión en Alejandría, pero el Soberano no ha querido verlos, y hasta hizo que los arrojasen del Palacio.

El Khedive se muestra indignado con-

guardaré mucho de empujar el codo por temor de dejarte sin vino.

Lorenzo se despidió de los de Aquende cambiando con Ramonilla una picaresca y triunfal mirada que quería decir:

—¡Ya estamos á punto de pescarnos mutuamente!

Al día siguiente Joseton fué, en efecto, á misa mayor á San Juan, á donde fué también Lorenzo, y reunidos después de misa se encaminaron á Allende, tomando la ribera derecha, que no hace un siglo era junquera estéril y aun nociva á la salud pública, y hoy es vega fertilísima y sana.

Túris, que había oído misa primera en San Juan, como Ramonilla en San Julian, tenía ya preparada una comida de padre y muy señor mío, sólo por complacer á su sobrino, que por su gusto, aunque era incapaz de hacer daño á una mosca, lejos de preparar obsequios á Joseton, hubiera huido de Allende por no encontrarse con él.

Túris tenía motivos mas que sobrados para aborrecer á Joseton; pero como era tan buena, estaba lejos de aborrecerle, aunque hacia mas de veinte años que había procurado no dirigirle la palabra.

tra los traidores que ahora desean recobrar su gracia, y se cree que los castigará, al menos confiscándoles los bienes.

Cinco baterías procedentes de Zagaziz y una división de caballería han recorrido las calles del Cairo para imponer á algunos revoltosos que se agitan. Parece que los ingleses son objeto de insultos y que no pueden andar solos y desarmados.

El general Wolseley se muestra dispuesto á reprimir con rigor cualquier asonada.

**Francia.**—La famosa Luisa Michel ha fundado una Liga internacional de las mujeres, no sólo para librarse de la tiranía de los hombres, sino para intervenir en los movimientos políticos y llevarnos antes y con antes al cumplimiento de las profecías internacionalistas.

Reunida la Liga hace tres días en una sala pública de París, la fundadora dió cuenta del estado económico de la sociedad, que no es muy brillante, pues solo cuenta con un activo de 220 reales y unos céntimos.

—La sociedad general de educación y enseñanza, que preside el ilustre Chesnelong, acaba de dirigir á sus amigos una notabilísima circular.

El *Univers* publica este notable escrito, como lo habían hecho los demás periódicos católicos.

**Italia.**—Un periódico italiano publica este triste relato:

«No puede describirse el triste espectáculo que ofrece Verona. Todos los comercios están cerrados; un silencio sombrío reina en las calles, interrumpido solamente por el rumor de las aguas del Adige, que corren por las anchas piedras. El paso por los puentes que subsisten se halla prohibido.

Para ver el río en su funesta y terrible grandeza hay que subir á la torre Mayor, desde donde se distinguen restos del famoso puente Nuevo: el de Nani se halla sumergido, y del de Aleardi sólo quedan algunos vestigios.

Cuando se mira á unos 10 metros del lugar en que se hallaba el puente Nuevo, oprímese el corazón: 10 ó 12 casas han sido derribadas y arrastradas por la corriente. A pesar de las mas activas pesquisas, no ha podido determinarse aún el número exacto de las víctimas: se cree, no obstante, que en su mayor parte no han muerto ahogadas, sino de inanición.

Un soldado que en union de varios compañeros había salvado á una familia en la calle de Santo Tomás, sufrió tan ruda conmoción en presencia del desastre, que perdió la razón. El ejército ha hecho verdaderos prodigios: se ignora aun los nombres de los soldados, víctimas de su valor.

Tampoco se tiene noticia de doce guardias de seguridad pública, de ocho bersaglieri y de cuatro ó cinco bomberos que acudieron espontáneamente para salvar á las personas amenazadas de una muerte cierta.

Una gran barca, tripulada por doce personas, se ha sumergido á unos 50

Túris y Joseton estaban para casarse, y todos creían que estaban muertos de amor uno por otro, pero pronto se vió que si Túris lo estaba, Joseton era todo lo contrario. Un tio que tenía en América Túris había prometido á esta mil ducados de dote; pero cuando ya se iban á leer las amonestaciones, se recibió carta de que el indiano había muerto de pesadumbre por haberse llevado la trampa todo su caudal, y entonces el sin vergüenza de Joseton se llamó Andana, y poco tiempo después se casó con otra que tenía el dote de que Túris carecía, y envió, sin quedarle mas familia que Ramonilla.

Túris tuvo mas de una ocasión para casarse, pero las rehusó todas, porque había jurado casarse con Joseton ó no casarse con nadie, y era mujer que no faltaba á sus juramentos.

Pensaba no saludar siquiera á Joseton el día que este fué á Allende; pero al ver que Joseton la saludaba un poquito conmovido, no tuvo valor para hacerle un desaire, porque Túris era un alma de Dios, y como dijo el otro, donde fuego hubo cenizas quedan.

—Vamos á ver la tu cubera, hombre—dijo Joseton á Lorenzo con la acostumbrada son-

metros de distancia del puente Nuevo. Sólo dos lograron salvarse.»

**Correspondencia.**

Valle de Echaury 26 de Setiembre 1882.  
Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mío: Aunque poco interés ofrecen las noticias que puedo comunicar á V. de este reducido valle, sin embargo no debo dejar pasar más tiempo sin decir á V. que las últimas lluvias han traído la alegría á nuestros ánimos, abatió los como se encontraban por la larga sequía, en este país sin ejemplo.

Si bien la cosecha de cereales fué muy corta, como lo es la de patatas y maíces, en cambio las viñas suplirán parte de esta falta, porque el agua ha hecho mejorar notablemente el fruto; encontrándose por esta circunstancia muy contentos los cosecheros con la uva que van á recolectar, tanto por la cantidad, como por la calidad; excepto en algunas pocas hectáreas de terreno donde el brote no desarrolló lo necesario para dar fruto. Así es que los cosecheros que estaban retraídos para desprenderse de sus vinos, hoy no han titubeado en poner á la venta todo el callo existente, esperanza los en que llenarán sus vasijas con la nueva cosecha; lo que ha dado motivo para que el precio del vino haya sufrido algun descenso, vendiéndose á 13 reales el cántaro de 11 litros y 77 centilitros.

La tierra ha quedado en excelentes condiciones para recibir la siembra que se derrame sobre ella, habiéndose dado principio ya á la siembra de algunos granos. Esto ha hecho olvidar en parte lo pasado, pero sin borrarse totalmente la dolencia impresa en los ánimos, cuya afección no podrá desaparecer tan pronto como nuestro impaciencia lo reclama, porque los remedios no se concibe sean tan eficaces y rápidos que la ahuyenten como lo deseamos.

La gente jornalera tiene ya continua ocupación, y se espera que en adelante no les faltará el quehacer; por cuyo motivo no tendrán que lamentarse tan intensamente para proporcionar el pan para sus familias.

Suyo afectísimo, *El Corresponsal.*

**Noticias generales.**

—Tiene noticia un periódico de Zaragoza de que el ayuntamiento de Tarazona va á presentar la dimisión á consecuencia de no haber accedido el delegado de Hacienda á una petición de aquella corporación.

—Ha sido detenido en Santander un joven de trece años, que se dedicaba á robar los pendientes de las niñas con las cuales jugaba.

—Leemos en un periódico:

«Reunida en Zaragoza la Junta general de constructores de aquella localidad, formada para la organización de los festejos que han de realizarse con motivo de la inauguración del ferro-carril de Canfranc, se acordó organizar una manifestación, á la que concurrirán todos los individuos que intervienen en las construcciones, llevando los atributos de sus profesiones, y terminando con una carroza convenientemente decorada y alusiva al objeto; contribuir material y moralmente á secundar el pensamiento iniciado por la Sociedad de Amigos del País de la mencionada capital para la creación de una escuela de artes y oficios, y construir un monumento que habrá de emplazarse en la calle de la Independencia, en el que se representarán alegóricamente las artes constructoras, y al que se le darán

risita burlona, así que llegaron y se saludaron Joseton y Túris.

—Adonde vamos ahora—contestó Lorenzo—es á despachar la ración, que mi tia es buena cocinera y no gusta de que se le pase lo que tiene a punto. En la mesa haremos la postura al vino nuevo, y luego bajaremos á ver si eran ó no fundados los temores que usted tenía ayer de dejarme sin vino si alzaba con mucha frecuencia el codo.

La mesa estaba dispuesta con mucho aseo y primor, y Joseton y Lorenzo se sentaron a ella.

—Tia,—dijo Lorenzo,—suba usted vino sin duelo.

—¿De qué barrica quieres que lo suba?

—De cualquiera de ellas, porque todo es igual.

Joseton se desató en pullas con motivo de la dificultad de elección de barrica que Túris había consultado con su sobrino.

Túris subió un jarro de vino que lo menos hacia dos azumbres.

—Hagamos boca,—dijo Lorenzo, llenando los vasos de un vino de ojo de gallo chispeante y ya completamente clarificado.

Joseton, después de confesar que el vino

las proporciones y decora lo que permita el tiempo disponible.»

—Un telegrama de Santander, participando que al salir de aquel puerto con dirección á Co nilla, á las ocho del día el vapor *Ferrolano*, se produjo en él un incendio que pronto quedó dominado por el auxilio presta lo por otros buques. Dicho vapor remolca lo por el *Hércules*, entró á nuevo en la bahía con desperfectos poco considerables.

—Trátase de establecer en Valencia el alumbrado de luz eléctrica.

—En un pueblo de Italia han perecido a-fijas las doce muchachas que dejaron consumirse el petróleo de una lámpara que alumbraba el taller donde trabajaban.

—En un diario ministerial leemos lo siguiente:

«Segun parte telegráfico remitido ayer por el capitán general de Cuba, no solo está anunciado y asegurado el pago de todas las clases de la isla para el mes de Setiembre, sino que dentro de breves días se rendirá el cálculo de Octubre.

Solo en A llanas ha habido en el mes de Setiembre 400.000 pesos de aumento sobre lo recaudado en igual mes del año anterior.»

—Leemos en *El Día*:

«En un pueblo llamado á Lisboa, ocurrió lias pasados el siguiente suceso:

El pueblo, reunido en la plaza exigió á la música municipal, que tocara á Mac-sellesa, y así lo hizo, acompañada de los gritos de viva la república y abajo la monarquía!

La música no ceso de tocar en toda la tarde, sin que las autoridades lo impidiesen.»

—Dice el mismo periódico que los representantes del comercio de Bilbao han dirigido una solicitud al ministro de Hacienda la pidiéndole se sirva eliminar de su proyecto sobre impuesto á las primeras materias el derecho de dos pesetas que en el citado proyecto tiene señalada la piperia vacía.

—Segun dice un periódico, una de las cosas que mas han llama lo la atención de los emperadores de Rusia, al visitar la exposición de Moscu, ha sido el ferro-carril eléctrico á cuyos carruajes han subido varias veces el Czar y la Czarina.

**Provincias Vascongadas.**

—Segun dice *El Norte* de Bilbao, en el mes de Agosto último se han embarcado por los drops del ferro-carril de Triano 180.936 toneladas mineral, que, con las 953.948 embarcadas en los siete meses anteriores, hacen un total de 1.139.884 en lo que va de año.

En igual período del año 1881 se embarcaron 818.278 toneladas, resultando una diferencia de 321.606 á favor del año actual.

—Dice n de San Sebastian que hace pocos días llegó á aquella ciudad el ingeniero inglés encargado de levantar el casino flotante de la Concha.

Se ha cambiado el emplazamiento señalado á dicho edificio. El punto fijado para el casino flotante se encontraba frente á la Perla del Océano y se unia con el parque de Allerti-Eler por un paseo de 300 pasos de largo, que arrancaba junto al montículo.

Ahora, segun indicaciones del ingeniero inglés, el castuo flotante se levantará en la Zurriola, y el paseo de 300 metros arrancará cerca del castillo, del muro que el señor marqués de Salamanca está construyendo para el ensanche de esta población.

tenía buena apariencia, ocupó el vaso y no pu lo menos de confesar que superaba á la apariencia el sabor.

También confesó Joseton que Lorenzo acababa mejor vino que él de peor uva, pero lo confesó sosteniendo que tal habilidad no compensaba la ruindad de la cosecha de Lorenzo.

La comida terminó con mucha animación de la gente, y sobre todo de Joseton, á quien el vino de Allende había puesto mas alegría que unas pascuas, y hasta había hecho el prodigio de despertar en él una sensibilidad que la misma Túris desconocía.

Por fin bajaron los tres a la cubera, á cuya puerta se quedó par to Joseton, sorprendido de ver unos rimeros de cubas aun mayores que los que en su cubera había.

—Ya ve usted—le dijo Lorenzo—que por mucho que empine hoy el codo no ha de dejarme sin vino.

—Pero, hombre, ¿qué quiere decir esto? exclamó Joseton sin salir de su asombro.

—Esto—contestó Lorenzo—quiere decir que tengo una viña verdaderamente mágica que tengo una viña verdaderamente mágica ó lo que es lo mismo, que tengo en mi cubera tanto vino como usted en la suya, y por

La reunion celebrada el lunes último en Guernica para tratar de la construcción del ramal del ferrocarril á Zornoza estuvo bastante concurrida y animada. Despues de haber usado de la palabra varios señores, se acordó nombrar una comision que e-tu-hara el proyecto, calculando si con el movimiento actual podría asegurarse el buen éxito de la empresa, y averiguar al mismo tiempo con qué cantidades habian de contribuir los pueblos interesados.

La Comision se compone de los señores alcaldes de Guernica, Múgica y Murueta; y los señores Beovide y Calle.

—El establecimiento de los Baños termales de Molinar de Carranza, prolonga su temporada en este año hasta el 15 de Octubre, prestando el servicio de baños y fonda como hasta aquí.

Lo que se avisa al público para su conocimiento.

—A causa del fuerte temporal que reinó el lunes en la costa cantábrica, se vieron en eminente riesgo de naufragar varias de las lanchas del puerto de Bermeo, que salieron á pescar, teniendo que arribar una á Blanchove y otras á Lequeitio.

Al recalar una de ellas al mencionado puerto de Bermeo, se anegó con letal efecto de agua y desapareció entre las olas del mar, siendo salvada su tripulacion por los marinos de otras lanchas. Aunque uno de los tripulantes llegó á tierra en bastante mal estado, parece que muy pronto recobró su estado natural.

—Un periódico de la Côte publica una carta fechada en San Sebastian el dia 21 del actual, y en la que se lee el siguiente párrafo:

«No sólo en Málaga es donde se ha desarrollado el juego. Hace un año que vengo denunciando á todas las autoridades lo que pasa aquí: se juega públicamente á juegos prohibidos, sin que las denuncias hayan surtido efecto alguno. A consecuencia de la última denuncia, he tenido una conferencia con el gobernador de la provincia, y esa autoridad me ha manifestado que el gobierno ha autorizado en esta ciudad el treinta y cuarenta y el Bacarrat: es decir, los juegos prohibidos...»

—De *El Urumea*: «En Oñate se han organizado dos partidos á blé para las próximas fiestas de San Miguel, patrono de aquella poblacion. —En el paseo de la Zurrriola se ha colocado estos dias una bonita fuente Wallace.

—El Ayuntamiento de esta ciudad ha solicitado en nombre propio y en el de los pueblos de este partido judicial la cesion del edificio de la actual cárcel, para costear con su producto la nueva celular proyectada.

—Esta mañana han salido para Lyon los ingenieros ingleses que han instalado en esta ciudad el alumbrado eléctrico.

Tratan de establecer en aquella poblacion luces eléctricas y según nuestras noticias pasarán luego á Vitoria, Bilbao y Valladolid con igual objeto.»

—Segun dice un colega, en breve se instalará la luz eléctrica en varios establecimientos comerciales de la capital de Guipúzcoa.

—En *El Diario de San Sebastian* encontramos la siguiente noticia:

«Segun nuestras noticias el rey Jorge de Grecia y su esposa la princesa Olga, piensa visitar nuestra Ciudad en los primeros dias del próximo mes de Octubre.»

**Variedades.**

**Decálogo agrícola.**

El Consejo nacional de cultivos de Bohemia, ha redactado, para uso de los empleadlos forestales, el siguiente:

1.º Tener fe en que cada arbol, cada monte, y cada bosque son otros tantos eslabones entre el suelo y la atmósfera, sin cuya evaporacion la tierra mas fértil se convertirá en un desierto.

2.º No pronunciarás la palabra bosque en vano, sino que procurarás que los miserables matorrales de propiedad comunal se trasformen en otras tantas sombras y bien pobladas selvas.

3.º Reflexiona, que el bosque te satisface la mayor parte de tus necesidades: que la naturaleza ha ligado tu existencia con el bosque desde la cuna hasta el sepulcro, y que a pesar de su resistencia, ha hecho que tu bienestar dependa de su desarrollo.

4.º Honra al bosque en sus árboles. Cultiva y conserva los bosques para tus hijos con el fin de que tanto a tí como á tu descendencia os pruebe bien en esta tierra.

5.º No mataras las aves ni otros animales que se alimentan de insectos dañinos á las plantas forestales: antes bien, procura enseñar á tus hijos que conozcan los animales perjudiciales á los bosques, y que distingán á los enemigos de éstos para que

destruyan las primeras y protejan á los segundos.

6.º No mancharas el suelo forestal con cultivos de especies impropias á sus condiciones; antes al contrario, enseñaras á tus hijos las leyes eternas de la naturaleza, para que cuando emprendan cultivos, trabajos de conservacion y aprovechamientos forestales, se ciñan siempre á ella.

7.º No robaras ningun arbol vivo, ni hojarasca, ni resina, ni otras savias vitales, ni ramas verdes, ni cortezas, ni nada de cuanto sea necesario á la vida del arbol.

8.º No presentarás falso testimonio en provecho de ningun dañador, ni encubrirás á ningun cazador furtivo; por el contrario, deberás poner en conocimiento de los órganos forestales ó de las autoridades judiciales cualquier daño que observes, con el fin de que cada causante reciba el condigno castigo.

9.º No codiciarás los productos forestales ajenos, ni anexionaras á tu bolsillo el valor de productos de los bosques comunales.

10.º No hagas cortas inconvenientes, seducido por falsas promesas de embaucadores falaces, ni prestes oído ni te avengas á que saque hojarasca del bosque, ni á que los montes comunales sean subdivididos; solo debes pensar que Dios te ha dado la inteligencia para que cuides el bosque con tanta prudencia como á tu propia salud.

**Oficial.**

La *Gaceta* llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

**Estado.**—Lev autorizando al Gobierno de S. M. para ratificar el tratado de comercio y navegacion celebrado entre España y los Estados-Unidos de Venezuela.

**Gracia y Justicia.**—Real decreto disponiendo que los libros 3.º y 4.º del proyecto del Código civil sean sometidos al examen y discusion de la comision general de Codificacion en pleno y presidida por el ministro del ramo antes de presentarlos á la deliberacion de las Cortes.

**Gobernacion.**—Real orden aprobando el reglamento para la aplicacion del real decreto de 16 de Agosto próximo pasado sobre establecimiento y explotacion de redes telefónicas con destino al servicio público.

**Gacetillas.**

A la noticia que dimos ayer respecto á la presentacion como candidato á la Diputacion Foral, de D. Joaquin Garcia Echarrri, debemos agregar la de D. Severo Simavilla, quien según se afirma, luchará en el distrito de Los-arcos.

Se dice que en breve tendrá lugar una reunion á la que asistirán los afiliados al partido republicano unitario en esta ciudad, con el objeto de nombrar un nuevo comité; pues la mayor parte de los que constituyen el elegido hace algunos dias, han dimitido.

Ignoramos el fundamento de esta noticia y nos inclinamos á creer que es inexacta, pero como ha llegado á nuestros oidos por diferentes personas, así como que la dimision del comité ha obedecido al pensamiento de un cambio político, pues se asegura que los progresistas democráticos pamploneses tratan de convertirse en republicanos federales, lo ponemos en conocimiento de nuestros lectores.

Procedente de Jaurrieta llegó anteaayer á esta capital, condecorado por la fuerza armada, un individuo del cuerpo de carabineros, á quien se acumula el hecho de haber herido gravemente á un compañero suyo.

Un mendigo que postulaba públicamente, fué conducido ayer al depósito municipal.

Se ha impuesto la multa correspondiente, á una mujer que ayer infringió las ordenanzas municipales.

Para enterarse de un asunto que le interesa, se deberá presentar en las oficinas de esta alcaldía el soldado de la Reserva de Pamplona, Eugenio Ezcurra.

Han sido multados dos vecinos de esta capital por limpiar caballerías en la via pública, contraviniendo así á las disposiciones de la autoridad.

Los ayuntamientos de Morentin, Sesma é Irñeta anuncian en el *Boletín Oficial* la rectificacion de sus respectivos catastros.

Segun dice una circular del Presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros de Egipto, comunicado de real orden al Gobierno civil de esta provincia, el gobierno de aquella nacion ha decidido que hasta nueva orden no se permita la

entrada en Alejandria á ninguna persona que no cuente con recursos para subsistir ó tenga su domicilio en Egipto. Tampoco serán admitidos los obreros que no justifiquen hallarse contratados por un patron conocido.

La causa que ha motivado esta determinacion es el temor de que la gran afluencia de personas que acuden á Alejandria, sin ocupacion y sin recursos, constituya un peligro para la tranquilidad pública.

Por real orden de 30 de Agosto último, se ha dispuesto pue-lan expedirse telegramas desde las estaciones de enlace, establecidas en las líneas férreas á la central de la poblacion y vice-versa. El precio de un despacho cursado entre dichos puntos costará cincuenta centimos de peseta por el primer grupo de 10 palabras, abonándose cinco para la direccion y firma y pagándose cinco céntimos más por cada palabra de aumento.

Esta medida es de gran importancia, por la facilidad que en las comunicaciones telegráficas viene á establecer.

Es probable que el domingo dé en esta ciudad una funcion de prestidigitacion, un hijo del célebre Hernan, el cual ha llamado la atencion con sus trabajos en cuantos teatros se ha presentado.

Nuestro colega local «El Eco de Navarra» publica ayer la siguiente gacetilla:

«Dicen que va á presentarse una protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento que concedió el teatro al señor Zubiri.»

Nada sabemos de tales propósitos y nada creemos que se conseguirá en contra de lo ya acordado por el Municipio.

Dice un periódico de Bilbao:

«D. José Maria Lisa ha inventado un ingenioso sistema de sobres para cartas, que bien aplicado podría constituir un medio de comprobacion para exigir á los carteros fácilmente la responsabilidad por las faltas en el reparto.»

Consiste simplemente en un corte especial dado á la hoja triangular que cierra la carta, por el cual, sin necesidad de abrir esta, se rompe una tira que no vá engomada y la recoge el cartero, como justificacion de haber entregado la carta de su referencia.»

El Ateneo Orfeon-Pamplones abrió sus clases hace algunos dias. De esperar es que la concurrencia de alumnos sea durante esta temporada tan numerosa como lo fué en la anterior.

Así lo desea la junta directiva de dicha sociedad.

Se ha dicho—no sabemos con qué fundamento—que el conocido industrial de esta ciudad, D. Mauro Cía, ha contratado la preparacion de 700 postes que han de servir para la instalacion del telégrafo en la línea tranvia de Pamplona á Puente la Reina.

Hoy debe celebrar sesion ordinaria el Ayuntamiento de esta capital.

Segun carta que tenemos á la vista, la desgraciada mujer que como digimos ayer fué victima de un bárbaro atropello cerca del Portillo, continúa en gravísimo estado.

No es extraño esto, si se tiene en cuenta que la infeliz, fué tambien arrastrada y golpeada inhumanamente.

Nada se sabe del paradero de los criminales sobre los cuales deseáramos recayera todo el rigor de la ley.

**Cultos religiosos.**

Jueves: San Wenceslao m. y Santa Eustoquia v. g.  
En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las cinco, y se reserva á las siete.

**Mercados.**

Precios medios en el Almuñi el dia 27 de Setiembre de 1882.

	Deble decilitro.	Roba.
Trigo	5'46 pesetas.	7'67 id.
Avena	2'15 "	3'02 id.
Cebada	3'18 "	4'47 id.
Habas ds.	4'39 "	6'17 id.
Beza	4'31 "	6'05 id.
Giron	4'25 "	5'97 id.
Alholva	3'92 "	5'51 id.

Trigo vendido 249 dobles decálitros equivalentes á 177 robas, 1 almud y 112.

**Anuncios preferentes.**

**Arriendo.**

Se arrienda la casa número 5 con su tienda, de la calle de Navarrería, en el número 1 de la misma calle darán razon.

**Importante.**

Son muchas las personas que se dedican al préstamo sobre fincas Urbanas teniendo en su mayor parte la prevision de que sean aseguradas contra incendios con la compañía *La Union y El Fenix Español* como la mejor y más sólida garantia de sus imposiciones. Mas como para los efectos del seguro es de absoluta necesidad el puntual pago de las anualidades vencidas esta en interés del prestamista el averiguar si se llena ese requisito para cuyo efecto pueden dirigirse á Miguel Ormaechea subdirector de la compañía en Pamplona indicando el número de la póliza que pueda interesarles.

**Centro Estellés de Agencias.**

Organizado recientemente en la ciudad de Estella este Centro de Agencias, único en su clase, bajo la razon social de Ramon Enrique y Compañía, ofrece sus servicios especialmente á los Ayuntamientos y particulares de los pueblos del Partido judicial y á cuantos pueda interesarle cualquier asunto que se relacione con la espresada localidad. Se ocupará de toda clase de asuntos en comision por lo que respecta á esta Ciudad, Capital y la Côte, y donde quiera que fuese necesario su concurso.

Oficinas: Plaza de Santiago núm. 64 y Calle Mayor 77.

RAMON ENRIQUE Y COMPAÑIA.

**Importante.**

Miguel Ormaechea, Subdirector de la *La Union y El Fenix Español* y representante de la *Económica*, centro general de negocios y comisiones de D. J. Riesco y Compañía de Madrid, se encarga de gestionar el cobro de suministros hechos á las tropas é indemnizacion de perjuicios de la guerra, no recibiendo cantidad alguna anticipada por su trabajo interin no se hallen terminados los expedientes que se le encomienden.

Dirigirse á Miguel Ormaechea, Mercaderes 13, pral., Pamplona.

**Venta de una casa.**

A voluntad de su dueño se pone en venta en subasta pública, una casa con un pequeño huerto sita junto al rio Arga, conocida por el molino de la Rochapea extramuros de esta ciudad, señalada con el núm. 47.

No tiene gravámen ninguno y se halla suscrita en el registro de la propiedad.

La subasta tendrá lugar el dia 14 de Octubre próximo y hora de las 11 bajo el tipo de 40.000 reales vellon.

Pamplona 26 de Setiembre de 1882.

**Venta de una corraliza.**

El dia 16 de Octubre próximo y hora de las doce, se procederá á la venta en subasta pública de una corraliza llamada «Faceria» jurisdiccion de la villa de Milagro de 1.186 robadas poco más ó menos, bajo el tipo de 44.000 reales vellon en que fué estimada.

No se admitirá postura menor, y el precio de subasta sera satisfecho al firmarse la escritura de venta. La finca se halla inscrita en el registro de la propiedad y no tiene gravámenes.

La subasta tendrá lugar en la Notaria de D. Juan Irurrozqui, calle Nueva, núm. 14.— Pamplona 26 de Setiembre de 1882.

**El telégrafo.**

	Madrid 28—2'45 m.	Pamplona 28—3'35 m.
3 por 100 interior, al c.	38'95	
Idem fin de mes	00'00	
3 por 100 exterior	00'00	
4 por 100 amortizable	66'40	
4 por 100 perp.	80'40	
Oblig. de ferro-carriles	57'225	
Banco de España	402	
Cedulas H. al 5.	00'00	
Idem al 6,	00'00	
Billetes H. T. de Cuba	100'60	

Hoy llegará á Madrid el Sr. Castelar. Tambien es esperada doña Isabel. Los amigos de Moret no están conformes con el Sr. Beranger.

El Corresponsal.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,  
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLONES DE PESETAS.

Agente principal en Navarra:  
**JOAQUIN MARTIN Y GIMENEZ.**

### SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

*Seguro por la vida entera.*—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado sucumbiera al dia siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

*Seguros de supervivencia.*—Un jóven de 25 años desea asegurar á su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutara en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

### SEGUROS EN CASO DE VIDA.

*Renta vitalicia diferida.*—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

*Tarifa especial para quintas.*—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del jóven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

### SEGUROS MIXTOS.

*Seguro mixto.*—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de transcurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al dia siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

*Seguro á plazo fijo.*—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

### DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones que dan lugar á las PÓLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

*Joaquin Martin y Gimenez.*

## LA DROGUERIA

Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

**RICARDO LIPUZCOA,**

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado á la casa número

**26, Zapatería, 26.**

Surtido variadísimo de

*Papel pintado*

para habitaciones; abundancia en toda clase de

*Colores*

tanto en estado natural como preparados para el óleo, tambien hay variedad en

*Barnices,*

brochas, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

*Cementos*

propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para contener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

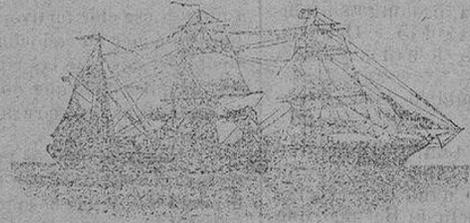
En la misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de edificios y colocacion de papeles.

## AVISO

á los señores Médicos.

CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En este establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños giringuillas para inyecciones cutáneas, termómetros clínicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.



## VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Saldrá de SANTANDER el dia 5 de Octubre en viaje extraordinario el vapor

## ESPAÑA.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

PARA

HABANA Y VERACRUZ.

### Precios del Pasaje.

	Para Habana.	Para Veracruz.
En 1.ª clase.	Pftes. 150	Pites. 180
En 2.ª id.	» 100	» 120
En 3.ª id. preferente.	» 50	» 60
En 3.ª id. ordinaria.	» 30	» 35

La Empresa, deseando corresponder á la preferencia que el público la dispensa, ha dispuesto este viaje extraordinario para poder atender al numeroso pasaje que se embarca en esta época del año y apesar de hacerse rebajas importantes en el precio de los pasajes de todas clases, el trato será el mismo que tanto crédito ha dado á sus vapores correos.

En este viaje solo irán pasajeros particulares.

El vapor lleva Capellan, Médico y Practicante cuya asistencia es gratuita para los pasajeros de tercera, á los que se dá carne, pan fresco y vino á las comidas.

Esta Empresa de vapores cuenta 20 años de servicio, sin haber desgraciado un solo pasajero.

Consignatarios en SANTANDER los

**SRES. ANGEL D. PEREZ Y COMPANIA, Muelle núm. 36.**

Agente en Navarra D. Ramon Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

## CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.

**25.000 ROLLOS** de papel pintado para habitaciones, desde 2 rs. hasta 60 rollo.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros, se hacen en la misma casa.—Via-cruces y San Juan bautizando. Pesa mosto, aguardiente y pesa vino de Sallerón y Malligand.

**10.000 cajas de plumas** para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

**Gran surtido de gafas y lentes** para toda clase de vistas cansadas y miopas, cristales de roca legítimos.—En el mismo establecimiento encontrar un infinidad de caprichos y novedades.

*Sortijas eléctricas para la jaqueca.*

**A 2 y 1/2 reales cajas de cerillas sin humo de 100 gramos.**—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitar.

**5 reales cubiertos de metal blanco garantido.**

### Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,  
Pamplona.

Baratura extraordinaria: 150.000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase Santos, Santas, Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolito-grafia, Fotografia y Litografía en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellan una.

5.000 liados Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comedor de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellan uno.

Via Crucis completos para Iglesias. Capillas y Oratorios en litografía, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellan juego.

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las pilas y hojas de registros para libros etc., etc.

### Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas de alta novedad, forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos, quitasoles forrados de saten y seda etc. Diríjase:

Casa Nogues, plaza del Castillo, número 3.

**Carnicería.** Félix Aramendia, dueño de la tabla número 15 de la plaza del Mercado, participa á sus numerosos parroquianos, que ha tomado en tras paso el despacho de carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustín, en el cual desde ahora se espenderá Vaca, Ternera y Carneiro al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estará abierto desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

Imprenta de L. García.